

GUIA DEL PELUQUERO.

REVISTA MENSUAL.

DIRECTOR:

DOMINGO GASCON.

COLABORADORES:

TODOS LOS SUSCRITORES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid y provincias: semestre, 12 reales; un año, 20. — Anuncios, á 2 rs. la línea.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2, entresuelo derecha.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Extranjero y Ultramar: semestre, 20 reales; año 34. — Comunicados, á 2 reales la línea.

SUMARIO.

El Nuevo Año.—Las Barbas, por D. José María Andreu.—*Explicacion del figurin: peinados de MM. Cuny, Dondel, Philippe, Jassaud y Thomas, de Paris: Peinado de Psiquis, esposa de Cupido; peinado de Diana, peinado de desposada, peinado de Apolo, peinado de género moderno.*—*Explicacion de los grabados: Ondulacion para la frente, Chignon para peinado bajo, centro de peinado, Chignon de bucles y cocan, Chignon con retorcido.*—*Miscelánea.*—*Correspondencia general de la GUIA DEL PELUQUERO.*—*Cuarta: Publicaciones recomendables.*—*Anuncios.*

EL NUEVO AÑO.

Tiene la entrada en año nuevo para un periódico una significacion tan halagüeña, que forma singular contraste con la invencible tristeza que por la misma causa y suceso apodérase de los hombres. Un año más en la senda de nuestra vida, es un nuevo paso hácia la muerte. Un año más en la vida del periódico, es un buen avance en la consolidacion de su fortuna. Es el *debe* y el *haber* en relacion inversa.

Así, hasta las publicaciones más modestas, las tan humildes como la GUIA DEL PELUQUERO, se felicitan de que puedan añadir á la suma de sus dias todos los que componen un año solar. Por esto el periódico realiza los ensueños á que el humorista y nunca harto llorado Espronceda prestó formas extrañas en su protagonista de *El Diablo Mundo*; por esto el periódico es eternamente jóven. Como el niño que ansía crecer en años y en talla por adquirir el porte y señales de la edad plenamente varonil, así la prensa periódica aspira siempre á acumular unidades y más unidades en la cuenta de su vida, sin que como el niño hecho hombre decline á la vejez de dia en dia, pues ya hemos dicho que lo que es senectud para los individuos, tórnase para los periódicos en nuevas y mayores garantías de progresiva longevidad.

No extraña, pues, á los lectores habituales de

esta *Revista* la señal de satisfaccion que en las precedentes líneas se nota. Es tan natural, que hiciéranos gran violencia el querer aminorarla ó comprimirla.

Seis años. ¿Qué vale eso en el hombre? Nada. Un grano de arena. Cuando la primavera de la vida arrebola nuestras ilusiones, y en alas de la esperanza bogando cruzamos sonrientes los aldaños del tiempo, seis años, setenta y dos meses pasan ó se evaporan, mejor dicho, al calor de los deseos instintivos y entre la distraccion del que anda y anda sin mirar qué lugares recorre, porque su vista no se aparta de objetos que cree ver en el remoto horizonte y que no son más que fantasmas á que su mismo afan de viajar presta por unos instantes formas de realidad engañosa.

Mas para una revista profesional del género de la GUIA, alcanzar el sexto año sin solucion de continuidad ni intermitencia alguna, es, si no una maravilla, casi un milagro de esfuerzos individuales en este clásico país de la holganza y del *dolce far niente*.

Si á enumerar fuésemos algunos de los obstáculos que hemos tenido que remover para salir adelante con nuestro firme propósito, achacaríase por algunos á empeño temerario lo que ha sido en nosotros desde los primeros momentos en que apareció esta GUIA un noble deseo y una aspiracion generosa.

Lejos de acobardarnos ni de retroceder ante el cúmulo de inconvenientes que embarazaban nuestro paso, hemos ido sorteándolos como Dios y nuestro bolsillo nos lo han dado á entender, y en vez de sujetar á las fases mezquinas de un éxito lento las condiciones de nuestro periódico y la extension de nuestros deseos, procuramos bien pronto adornar nuestra modesta publicacion de los medios que la hicieran aceptable en el mejor

grado posible á los ojos de todos; y con precios de suscripción mucho más económicos que los de todas, absolutamente de todas las que ven la luz en el extranjero, como *Le Journal du coiffeur* y la *Revue de la Coiffure*, *Le Moniteur de la coiffure*, *Le Coiffeur Européenne* y *Le Gout du Jour* en París, *Der Friseur* en Berlín y algun otro en Lóndres, hemos puesto al alcance de nuestros suscritores una revista mensual que por sus condiciones materiales, sobre todo por su lectura, puede competir con cualquiera de las anunciadas.

Saben cuantos con su concurso nos honran, que al convertir la primitiva GUIA en un periódico de las actuales condiciones, no alteramos en un ápice los precios de suscripción; y eso que el aumento de tamaño llevaba consigo mayores gastos por el coste del papel y de la composición; y eso que los figurines iluminados no podíamos adquirirlos en la capital de España, pues todos nuestros esfuerzos, todas nuestras gestiones, con perseverante diligencia entabladas, resultaron inútiles, siéndonos al fin preciso acudir á la culta metrópoli francesa, al centro universal de la moda, á la floreciente villa de París, donde si es cierto que nos proporcionamos figurines tan acabados y ajustados á *la dernier mode* como los que todos nuestros abonados conocen sobradamente, no lo es ménos que esta ventaja tan solo se consigue á fuerza de grandes desembolsos.

Todo lo damos por bien empleado, á cambio del favor que nuestros compañeros de Madrid y provincias nos dispensan.

Y no queremos que se detengan en ese punto las mejoras.

Ya hace tiempo que veníamos meditando sobre la gran conveniencia de intercalar en el texto del periódico grabados escogidos que facilitáran al confeccionador de postizos y simplificáran á cuantas personas se dedican á los peinados de señoras, la aplicación de las variantes de la moda en cada caso particular.

Pues bien; de hoy en más, ya lo ven los suscritores, ofrecemos esta innovacion importantísima. Y así como al introducir la reforma primera, desde la cual se reparte con cada número un figurin ejecutado en París, no exigimos á nuestros abonados ni siquiera un pequeño sacrificio que correspondiese al aumento de gastos en esta empresa, tampoco ahora les imponemos modificación alguna en los precios de suscripción

para que alcance á resarcirnos en algun modo de estos nuevos desembolsos. No; queremos que la peluquería española pueda contar con un órgano en la prensa sumamente barato, y de condiciones equiparables á las publicaciones más perfectas de su género.

Supérfluo sería encarecer la importancia de esos grabados. Cuantos se hallan al corriente, por una práctica concienzuda, de lo que supone para la confección de postizos la vista de modelos acabados, que se ofrecen al estudio y exámen del artista con la claridad de pormenores y delicadeza de detalles que resaltan en grabados del más puro gusto y de la ejecución más esmerada, comprenderán sin esfuerzo el interés y las ventajas asignables á la reforma desde hoy introducida en nuestro periódico.

No nos toca decir una palabra más sobre este asunto. Obramos sin que grandes promesas precedan á nuestras resoluciones.

Esta ha sido y esta será la norma de nuestra conducta. Gustamos poco ó nada de los anuncios por cálculo y de la propaganda lucrativa.

Si en adelante conocemos que nuestra revista requiere nuevas y notables mejoras, dentro, por supuesto, de lo que el suscriptor más descontentadizo y exigente pudiera reclamar de la entidad del abono anual y de nuestros afanes por el mayor lustre de la peluquería, parécenos que el pasado algo puede abonar al porvenir, y que nuestra conducta hasta el presente bien puede servir de garantía á cuanto en lo sucesivo conviniera hacer para impulsar los progresos morales y materiales de la clase que en la prensa representamos.

LAS BARBAS.

La barba, ese adorno característico y exclusivo del hombre, tiene su historia ligada íntimamente con los acontecimientos importantes de los pueblos en todas las edades; historia digna de ser conocida y estudiada, por las anomalías y contrariedades que ofrece

Muy distintas son las opiniones que los hombres han formado de la barba: mientras que unos la ostentan con orgullo como si se preciasen de tenerla, poniendo en su conservación un especial cuidado, otros la afeitan con verdadero esmero, como si de ella se avergonzasen. Los sal-

vajes, así como los habitantes de algunos pueblos del Asia, se arrancan la barba cuidadosamente con unas pequeñas pinzas no bien empieza á brotar, mientras que los pueblos europeos la arreglan, y procuran su crecimiento con gran cuidado. Nosotros no hemos de inclinarnos en favor de unos ni de otros, limitándonos únicamente á dar á conocer á nuestros lectores algunos hechos que demuestran la importancia que se ha dado á la barba en todas las épocas.

Las medallas y bajo relieves que se conservan, pertenecientes á los antiguos egipcios, demuestran que aquellos pueblos se dejaban únicamente algunos pelos á los extremos de la barba. Los hebreos en cambio, la dejaban crecer, afeitando únicamente el bigote. Cuenta Strabon, que cierta secta de la Judea considera la barba larga como un emblema de sabiduría, elevando á los primeros puestos y conceptuando como verdaderos sábios, á todos aquellos que se hallan dotados por la naturaleza de una barba larga y espesa.

Los asirios y persas, pueblos que en la antigüedad marchaban á la cabeza de la civilizacion, imponiendo sus leyes y costumbres á las demás naciones, la consideraban y apreciaban hasta tal extremo, que durante mucho tiempo estuvo establecida la costumbre, de que tanto sus soberanos, como las personas que ocupaban las primeras dignidades, se trenzasen la barba con hilos de oro, á fin de conservarla. Esta misma costumbre tuvieron los primeros reyes francos, segun algunos historiadores.

Grecia y Roma; Grecia, maestra de la antigüedad en las altas concepciones del espíritu humano, en la poesía y en las artes; Roma, que trajo al progreso de las naciones la idea del derecho y fundó antes que ninguna otra la del Estado; los griegos y los romanos, cuyo génio, desde los valles que riegan el Eurotas y el Tíber ha difundido por el mundo entero la luz brillante de una civilizacion inextinguible, han ofrecido el homenaje de su respeto tradicional y constante á ese bello adorno del hombre. Grecia, cuyos destinos parecen presididos por la belleza, ha contemplado en él un hermoso complemento de la majestad humana; Roma, cuyos destinos inspiran la ley y la fuerza, lo exaltó como símbolo de la virilidad de nuestro sexo. Homero, el más ilustre poeta de los siglos, en uno de sus sublimes cantos habla de las blancas y hermosas bar-

bas de Nestor y del rey Priamo; Virgilio cita en una de sus obras la luenga y poblada barba de Mecentio; Plinio el jóven hace mencion de la hermosa barba de un filósofo de Siria, que inspiraba al pueblo una especie de respeto religioso; y por último, Plutarco se ocupa de un anciano que preguntándole por qué ponía tanto esmero en su barba, contestó: «Es á fin de que »teniéndola siempre á la vista, no ejecute cosa »alguna que pueda empañar el brillo de su blan»cura.»

Tanto los griegos como los romanos, conservaron por mucho tiempo la costumbre de dejarse crecer los cabellos y la barba. Scipion, el Africano, fué el primero que obligó á sus súbditos á rasurarse diariamente. Los emperadores romanos, hasta Adriano, se hicieron tambien rasurar; pero este emperador, con objeto sin duda de ocultar las cicatrices que cubrían su rostro, se la dejó crecer. Los griegos se afeitaban la cabeza y la barba en señal de luto y desconsuelo; los romanos se dejaban crecer esta última en prueba de afliccion y de dolor.

Los chinos, acaso porque la naturaleza les ha privado de ella, aprecian infinito la barba, considerándola como uno de los signos característicos de la belleza en el hombre. Generalmente envidian por eso á los europeos, no comprendiendo cómo muchos de estos se afeitan.

Tanto los tártaros como los árabes rinden tambien un verdadero culto á la barba. Los primeros sostuvieron una larga y encarnizada guerra de religion con los persas, acusándoles de infieles porque se cortaban la barba á estilo turco. Los segundos prefieren arrostrar los tormentos más atroces, á arrancarse un solo pelo de la barba, siendo para ellos dogma religioso el conservarla, puesto que Mahoma jamás cortó la suya.

El pueblo turco la considera como un signo del culto, cuidándola en su consecuencia con gran esmero, cortándola y perfumándola muy á menudo. En prueba de ello, el mayor acto de deferencia que un turco puede dar á cualquiera que le visite, es obsequiarle derramando algunas gotas de perfume sobre su barba. Cuando la peinan, estienden un *schal* sobre sus rodillas y en él recogen todos los pelos que caen, los unen á los que tiene el peine y los colocan devotamente sobre el sepulcro de sus antepasados. Dar un beso

en la barba, es para los turcos la mayor demostración de respeto y cariño.

En los pueblos de Europa, la barba ha seguido los caprichos de la moda. Nuestros antepasados la consideraban como un distintivo de la nobleza y del valor, hasta el extremo de ponerse algunos guerreros largas barbas postizas cuando salían á pelear. Los ingleses, lo mismo que los anglo-sajones, se dejaron crecer las barbas hasta el tiempo de Guillermo el Conquistador, que proscribió esta costumbre, si bien muchos ciudadanos prefirieron espatriarse á obedecer tal orden. Pedro el Grande quiso también obligar á los rusos á cortarse la barba, pero no consiguió su objeto, porque la mayor parte de sus súbditos, aun de las clases ménos acomodadas, prefirieron sufrir los castigos y pagar las multas que se les imponían, antes que prestarse á ser rasurados. La gente del pueblo, que por no poder abandonar las ciudades, se vió precisada á cumplir las órdenes dictadas por Pedro el Grande, cortó sus barbas, guardándolas cuidadosamente y mandando las enterrasen con sus cadáveres, á fin de poder presentarse con ellas el día del Juicio final.

En los siglos X y XI se tuvo por gran honor el poder ostentar una barba larga y poblada, debiendo el rey Roberto, adversario de Cárlos el Simple, la fama que adquirió entre su ejército, á la crecida barba blanca que dejaba caer siempre fuera de su coraza, la cual le hacia ser reconocido con gran facilidad por sus soldados.

En el siglo XII y siguientes, conservó la barba su preponderancia. El emperador Cárlos V, el Papa Julio, Francisco I, Enrique IV y en general todos los personajes notables que figuraron en aquella época de nuestra historia, dejaron crecer sus barbas, cuya costumbre decayó en tiempos de Luis XIII, época en que empezó á usarse el bigote. Moliere, Colbert, y todos los hombres que florecieron en aquel tiempo, se rasuraban la barba, dejando solo crecer aquel.

A principio del presente siglo, y á consecuencia de haberse generalizado el uso de la patilla, quedó la barba relegada al olvido y prohibido su uso por la costumbre; pero á los pocos años volvió á recobrar el terreno perdido, generalizándose nuevamente.

En la actualidad la barba no tiene más razón de ser que el capricho del hombre que la posee,

habiendo muchos individuos que se la afeitan únicamente en épocas determinadas del año. Sin embargo, hay algunas clases en nuestra sociedad que no acostumbran á usar este adorno, sin que para ello exista más regla que la costumbre.

José María Andreu.

EXPLICACION DEL FIGURIN

PEINADOS DE MM. CUNY, DONDEL, PHILIPPE, JASSAUD Y THOMAS.

PRIMER PEINADO (DE MR. CUNY).

Figura núm. 1.—PEINADO DE PSIQUIS, ESPOSA DE CUPIDO.—Cabellos cortos y lisos sobre la frente. En lo alto de la cabeza se ata un mechón de cabellos con el objeto de que sirva de apoyo al resto del peinado. Alrededor del atado se coloca un grueso crepé para dar al conjunto la altura conveniente. Los cabellos de la parte posterior se recogen hácia arriba y se peinan en grandes cocas y bucles; los de delante se ondulan ligeramente y se colocan, más bien que retorcidos, doblados en la forma que indica la figura.

El adorno que este peinado requiere es de pequeñas y doradas medias lunas.

SEGUNDO PEINADO (DE MR. DONDEL).

Figura núm. 2.—PEINADO DE DIANA.—Un pequeño grupo de ricitos forma el adorno frontal. Los cabellos de los temporales previamente ondulados se recogen hácia arriba en pequeños mechones. En el espacio comprendido entre la frente y la raya transversal se coloca un grupo de rizos. Con los cabellos naturales ó con postizos, si estos no son suficientes, se forman dos gruesas trenzas ó dobles retorcidos, y se colocan en la forma que el grabado indica. Se termina el peinado con un pequeño postizo de ondas que cae sobre la espalda.

TERCER PEINADO (DE MR. PHILIPPE).

Figura núm. 3.—PEINADO DE DESPOSADA.—Raya transversal ó sea de oreja á oreja.—Los cabellos de la parte posterior se atan en el sitio de costumbre y se forman con ellos cocas y bucles grandes. Sobre la frente los ricitos que exige la moda de la época. Los cabellos de delante, después de ondulados, se recogen hácia atrás en la forma que señala la figura. Completan este peinado las indispensables flores de azahar y el velo blanco de encajes.

CUARTO PEINADO (DE MR. JASSAUD).

Figura núm. 4.—PEINADO DE APOLO.—Raya frontal un poco inclinada al lado izquierdo y otra transversal ó sea de oreja á oreja á diez cen-



de Bystrorold, Editeur.

GUIA DEL PELUQUERO

Director

DOMINGO GASCON

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de S^{ta} Catalina de los Donados 2

MADRID.

*La Moda Elegante, pañuelo de señoras, con patronos gravados y figurinos de muñeco en Madrid calle de Carretas 12, pral
Villalon perfumista Tucucarral 29 y Peligros 9, Madrid
La Guinolda, fabrica de Corses Espoz y Mina 11, Madrid*

Imp. H^o Lefevre, Paris.

En la Sierra de Guadalupe, en el Estado de Coahuila, se encuentra una planta que produce un fruto de forma redondeada y de color rojo cuando madura. Este fruto se utiliza para la preparación de un licor que es muy popular en la zona.



Esta planta pertenece a la familia de las Rubiaceas y es muy común en las zonas montañosas de la Sierra de Guadalupe. Su fruto es rico en vitamina C y se utiliza también como remedio natural para algunas enfermedades.



El fruto de esta planta se utiliza para la preparación de un licor que es muy popular en la zona. Este licor se prepara con el fruto de la planta y alcohol, y se consume durante las fiestas y reuniones familiares.

PLANTAS DE LA SIERRA

En la Sierra de Guadalupe, en el Estado de Coahuila, se encuentra una planta que produce un fruto de forma redondeada y de color rojo cuando madura. Este fruto se utiliza para la preparación de un licor que es muy popular en la zona.

Esta planta pertenece a la familia de las Rubiaceas y es muy común en las zonas montañosas de la Sierra de Guadalupe. Su fruto es rico en vitamina C y se utiliza también como remedio natural para algunas enfermedades.

En la Sierra de Guadalupe, en el Estado de Coahuila, se encuentra una planta que produce un fruto de forma redondeada y de color rojo cuando madura. Este fruto se utiliza para la preparación de un licor que es muy popular en la zona.

Esta planta pertenece a la familia de las Rubiaceas y es muy común en las zonas montañosas de la Sierra de Guadalupe. Su fruto es rico en vitamina C y se utiliza también como remedio natural para algunas enfermedades.

EXTRACCION DE LA PLANTA



El proceso de extracción de la planta se realiza de la siguiente manera: se toman los frutos de la planta y se lavan con agua limpia. Luego, se secan a temperatura ambiente hasta que estén completamente secos.



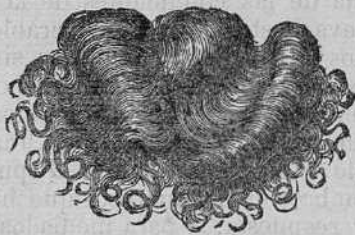
Después de secar los frutos, se machacan y se mezclan con alcohol para extraer los principios activos. Este licor se filtra y se guarda en un lugar fresco y seco hasta su consumo.

tímetros de la frente. Los cabellos de la parte posterior se recogen hácia arriba, formando en cada lado lo que en peluquería se llama un nudo gordiano. En la parte superior izquierda se coloca el nudo conocido con el nombre de Apolo. Sobre la frente los ricitos un poco ondulados y en la parte posterior é inferior un grupo de tirabuzones, cayendo sobre la espalda. Adorno de hojas de laurel.

QUINTO PEINADO (DE MR. THOMAS).

Figura ním. 5.—PEINADO DE GÉNERO MODERNO.—Ondulaciones sobre la frente y el resto de los cabellos de delante peinados hácia arriba, y se sujetan al atado general. En la parte superior se coloca un grueso crepé para dar al peinado la altura conveniente. Con los cabellos naturales y con postizos cuando estos no sean suficientes, se forman los bucles y nudos que indica el grabado, terminando por colocar una gruesa banda ondeada. Adorno de flores y hojas.

EXPLICACION DE LOS GRABADOS.



Núm. 1.

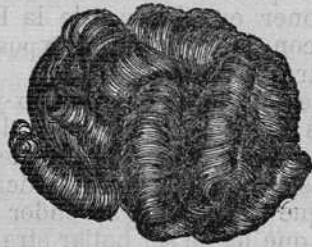
ONDULACION PARA LA FRENTE.—Para ejecutar este gracioso adorno se emplea cabello rizado de 30 centímetros de longitud. Despues de tejido se coloca en una monturita de muelle de peluca, forrado con la cinta correspondiente, procurando al peinarlo hacer sortigillas de las extremidades del cabello.



Núm. 2.

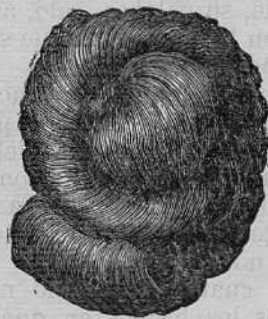
Chignon PARA PEINADO BAJO.—Como el anterior, requiere cabello cresgado á la criolla, de 50 centímetros, armado en tres ramales de 80 centímetros, tam-

bien á la francesa, y montado en peine de concha ó imitacion. Despues de trenzado, se dobla hácia adentro la extremidad inferior segun lo indica el grabado.



Núm. 3.

CENTRO DE PEINADO.—Se ejecuta empleando cabello rizado de 35 centímetros, tejido en ocho trozos, colocándolos en una montura de tul y peinándolos segun indica el grabado.



Núm. 4.

Chignon CON RETORCIDO.—Montura de tul igual á la de los anteriores. Cabello cresgado de 50 centímetros, y un ramal de pelo rizado para formar el retorcido que señala el grabado.

En la administracion de este periódico se reciben encargos, y se remiten á provincias todos cuantos postizos se deseen iguales á los grabados que hoy damos á conocer á nuestros lectores.

MISCELÁNEA.

Nuestro gremio está de enhoramala. La Excelentísima Diputacion provincial de Madrid, en cuyo seno defendiera nuestro buen amigo el Sr. Foronda, ilustrado representante del distrito de Buena-vista, la instancia elevada por los peluqueros en súplica de que se pensionara á uno ó más individuos para estudiar la próxima Exposicion de París, ha denegado nuestra peticion rotundamente. ¿Creerán nuestros lectores que por haberse abstenido en absoluto de señalar esas pensiones? No, ciertamente, pues que otorga cuatro de ellas con motivo del régio enlace, no habiéndose dignado ampliarlas hasta cinco ó seis, ú ocho ó doce, sin duda porque considera de más lucimiento y pro, y de mayor utilidad y provecho, otros gastos importantes.

De nada han servido los excelentes deseos que en

apoyo de nuestra solicitud ha interpuesto la Sociedad Económica Matritense, dando íntegro traslado y expreso apoyo del dictámen que nuestro director don Domingo Gascon emitiera, como ponente de la comision nombrada para informar de lo que él mismo hubo de proponer en el seno de la Económica en consonancia con la respetuosa exposicion que ya conocen nuestros lectores.

Sin ambages declaramos nuestro disgusto. Los representantes de la provincia de Madrid, á quienes no haremos nunca la ofensa de suponerlos ignorantes de lo que es la peluquería en Francia, de lo mucho y bueno que allí podrian aprender los españoles, y de lo difícil que ha de ser hallar otra circunstancia tan propicia como ésta para el logro de esos legítimos deseos, esos representantes, decimos, habrán tenido motivos para obrar así. Los desconocemos; mas sean cuales fueren, tambien nosotros los tenemos sobrados para censurar paladinamente esa conducta.

Tócanos en este punto tributar al Sr. Foronda el homenaje de nuestro agradecimiento, ya que su ilustracion envidiable, su palabra, celo, afanes y actividad han hecho en la ocasion de que se trata mucho más de lo que pudiera pedirse.

Hemos nosotros cumplido con nuestro deber defendiendo desde el primer instante el pensamiento en cuestion, no ya en cuestion, mejor dicho, sino desestimado por la mayoría de la Comision respectiva de Fomento. Cumplimos tambien ahora con el penoso de comunicar este acuerdo á quienes todavia no tengan de él exacta noticia.

En su dia, y cuando el espacio nos lo permita, haremos públicos los hechos en que nos ha cabido una parte directa, dando á luz la proposicion del señor Gascon á la Sociedad Económica Matritense, su dictámen como ponente y el oficio que la Junta Directiva puso en poder de la Diputacion, al cual, dicho sea de paso, no sabemos que haya ésta contestado aún.

Entonces comprenderán todos si no habia razones para prometerse con algun fundamento un acto de favor, pero tambien en cierto límite acto de justicia, en beneficio del tan olvidado gremio de peluqueros, digno en lo porvenir de mejor suerte.

En los primeros dias de este mes falleció en la capital de Aragon el acaudalado propietario D. Santiago Burbano, víctima de una pulmonía fulminante.

Era el Sr. Burbano de esas personas que desde luego se granjean el cariño de cuantos tienen el gusto de frecuentar su trato, por la bondad de su carácter, la nobleza de sus sentimientos, la probidad intachable de su conducta y la rectitud de su conciencia. Ligábanle á nuestro profundo cariño lazos de la sangre y vínculos de una amistad estrecha, cada un dia más acendrada. Por esto el sentimiento de tan irreparable pérdida y el hondo pesar que á su estimada familia afligen, es de aquellos que se sienten con viveza, pero que la pluma solo alcanza á reflejarlos torpemente.

¡Dios inspire toda la resignacion necesaria á los que de cerca han experimentado la terrible amargura de ese rudo golpe, y él haya acogido en su seno el alma privilegiada del finado.

Revista de Hacienda es el título de un periódico hebdomadario que desde comienzos de este año da á luz, como continuacion de la *Revista del Impuesto de Derechos reales y trasmision de bienes*, el conocido escritor Sr. Garbayo de Bofarull.

La importancia que entrañan siempre cuantas cuestiones tienden á esclarecer las leyes del impuesto público y del crédito de los Estados, hace de la mencionada revista un órgano indispensable para cuantos por su profesion, estudios, negocios ú otras relaciones cualesquiera necesitaren hallarse al corriente de la ciencia financiera y de la gestion economica del país en toda su amplitud y pormenores.

No vacilamos, pues, en recomendarla á quienes de un modo ú otro interese, pues las condiciones económicas la hacen además muy aceptables.

En lo que á nosotros respecta, damos las gracias más expresivas á la nueva redaccion de la *Revista de Hacienda* y aceptamos gustosos el cambio que galantemente nos propone.

La administracion de ese periódico háse instalado en la calle del Prado, 29, bajo.

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se muestran más que reacios en el pago de sus atenciones, que procuren ponerse al corriente, único modo de poder continuar remitiéndoles el periódico.

Una revista de las condiciones de la GUIA DEL PELUQUERO lleva gastos muy considerables; y si sobre esforzarnos en introducir mejoras sin aumento de precio, nos corresponden algunos oponiendo un calculado silencio á nuestras excitaciones, claro es que no podemos seguir pasando por una conducta tan poco loable. Así, pues, estamos dispuestos á publicar los nombres de los morosos que han tomado la callada por respuesta, si para mediados del próximo Febrero no satisfacen cumplidamente la cantidad por que están en descubierto.

Además debemos recordar á muchos abonados el buen ejemplo de su antigua diligencia. Solo el pago adelantado de la suscripcion puede facilitar á toda empresa periodística el cumplimiento de sus compromisos.

La *Sociedad de socorros mútuos de Peluqueros y Barberos* celebró junta general ordinaria el dia 7 del actual. Despues del despacho ordinario, y teniendo en cuenta la disparidad de pareceres en una determinada cuestion entre no pocos de los asociados y la Junta Directiva, ésta presentó la dimision de sus cargos, anunciando que lo hacia de una manera irrevocable, por lo que suplicaba que sin debate alguno fuera aceptada por unanimidad. Así se acordó, siendo elegidos en su reemplazo los señores y para los cargos que á continuacion se expresan: Presidente, D. Valeriano Fernandez; Vicepresidente, D. Tomás Alvarez; Tesorero, D. Victorio Cledera; Contador, D. Antonio Noguera; Secretario, D. Francisco Campos; Vicesecretario, D. Antonio Sanz Ruiz; Vocales, D. Gerónimo Bernabeu, D. Práxedes Ludeña, D. Valentin Belmar, D. Miguel Gregorio Ramos y D. Estéban Rodriguez.

De la ilustracion de estos señores, de su amor á la Sociedad y de las demás prendas que les adornan, son de esperar los mayores y mejores resultados para la

prosperidad de esta asociacion benéfica, que en el transcurso de nueve años ha conseguido colocarse por el esfuerzo de todos á la envidiable altura en que hoy se encuentra.

Mr. Duguet (J.), antiguo y acreditado maestro peluquero, dueño del establecimiento de peluquería situado en la calle de la Montera, núm. 14, ha fallecido el dia 27 del actual.

Nos asociamos al natural dolor que en estos momentos embarga á su familia por tan sensible como irreparable pérdida.

Por invitacion galante de nuestro apreciable compañero D. José Afan, tuvimos la satisfaccion de visitar su nuevo establecimiento de la plazuela del Angel, que se halla montado á fé con gusto y hasta con esplendidez inusitada y que revela en todos sus detalles la inteligencia de su propietario.

Los auspicios bajo que el Sr. Afan da comienzo en este nuevo espacioso y lujosamente decorado local á sus tareas profesionales, no pueden ser más halagüeños, y nos complacerá de todas veras que los resultados generales y el favor del público correspondan con creces á los esfuerzos de nuestro expresado compañero.

Hemos recibido el primer número de *Le Gout de jour*, coleccion periódica de figurines de peluquería que bajo la ilustrada direccion de Mr. Petit ha comenzado á ver la luz en la capital de la vecina república. Por su esmero en los dibujos, perfeccion en el estampado, calidad superior del papel y otras condiciones especiales, merece esa publicacion los mayores elogios.

Damos las gracias por su fineza á nuestro compañero en la prensa Mr. Petit, y aceptamos gustosos el cambio.

Tambien ha llegado á nuestra redaccion el periódico mensual *La Tintoreria*, revista consagrada á los fines interesantes que su título expresa, y que está mereciendo por la novedad de sus escritos la aceptacion extraordinaria del público de Barcelona, en cuya capital se dá á luz, y de toda la industria tintorera de España.

Por lo que vemos en nuestros colegas profesionales de París, el entierro de la señora Antonia Balade, jóven y hermosa hija del conocido peluquero de este apellido, ha revestido todos los caracteres de general dolor y sentimiento que habian de despertar naturalmente las grandes simpatías que gozaba Mr. Balade entre sus compañeros de la villa del Sena.

Las circunstancias trágicas en que ha bajado al sepulcro á la edad de 23 años una bellísima criatura, encanto de quienes pudieron apreciar las dotes seductoras de su carácter, contribuyeron á que las honras fúnebres, con solemne pompa celebradas en el vasto templo de la Trinidad, ofrecieran un aspecto extraordinario.

Dos meses y medio antes de que la muerte apagara la luz de aquellos ojos á porfia celebrados, habíase dicha jóven desposado, siendo su enlace motivo de entusiastas y generales parabienes. Parece que

desde los primeros dias de aquel matrimonio, comenzó para la simpática consorte una série de profundos disgustos, cuyo desenlace tristísimo ha llenado de afliccion á la familia y de sincera pena á sus numerosos relacionados.

La Correspondencia de España nos hizo saber que el peluquero Sr. Veray habia contribuido al regalo de boda nacional con dos pelucas blancas de hechura y corte modernos, es decir, sin bucles, ni detalle alguno que recuerde el sabor histórico de ese adorno antiguo, sino con raya é imitando la moda contemporánea del peinado actual.

Tiende el Sr. Veray á desterrar en los lacayos el uso del polvo para el pelo, confundiendo de este modo cosas que no podemos ménos de considerar distintas, pues la usanza de blanquear el cabello no tiene por objeto, como ha supuesto el Sr. Veray al recomendar sus pelucas, la imitacion de éstas, sino que es un resabio de antiguas modas nobiliarias, conservado en nuestros dias para la servidumbre de lacayos.

Desde que se publica *El Arte Español*, periódico de sastres, vemos en los figurines tipos verdaderamente españoles, lo cual no sucedia con los extranjeros; hoy vemos capas y cuantas prendas se adaptan á nuestras costumbres y carácter. El número que hoy recibimos correspondiente al mes de Enero, tiene un tipo popular que es general entre los obreros y artesanos de la mayoría de las poblaciones de España.

Con motivo de las festividades recientemente celebradas en esta córte, hemos tenido ocasion de ver algunas pelucas blancas destinadas á cocheros y lacayos, que con justicia llamaron la atencion de los inteligentes.

Entre otras muchas podemos citar las confeccionadas por nuestros compañeros y amigos los señores D. Pantaleon Peña y D. Eugenio Gonzalez, que nos fué dable examinar detenidamente y que por cierto en nada desmerecen, si no aventajan, á las que para idéntico destino han sido traídas de la capital de la vecina república, cuyo coste habrá excedido seguramente en mucho al exigido por nuestros compañeros y amigos.

La tan decantada proteccion á la industria pátria no se echa de ver tampoco por desgracia en lo que á la peluquería atañe.

E. P. D.

El dia 23 del actual, y despues de una larga y penosa enfermedad, dejó de existir nuestro compañero y amigo D. José de la Torre. Pertenece á la *Sociedad de Socorros Mútuos* desde su fundacion. A la conduccion de su cadáver al cementerio de la Patriarcal, que tuvo lugar en la tarde del dia 24, asistieron los señores siguientes: en representacion de la Junta Directiva, el Presidente D. Valeriano Fernandez, el Tesorero D. Victorio Cledera y el Secretario D. Francisco Campos. Además asistieron los señores socios, D. José Royo, D. Manuel Lozano, D. Luciano Anton, D. Eladio Gussumeta, D. Antonio de Diego Hermoso, D. Salvador Laspson y D. Domingo Gascon. Asistió tambien el recaudador Sr. Marqueti.

Acompañamos á la familia del finado en su natural sentimiento.

Dias pasados llamaba la atencion de no pocos transeuntes en un escaparate de la Carrera de San Gerónimo, la vista de Sevilla ejecutada con cabello en un cuadro de regulares dimensiones por el señor D. Angel Gimenez, nuestro compañero y amigo.

El conjunto de esa obra, que está destinada á figurar en la proxima exposicion universal de Paris, resuelta agradable y perfecto, siendo en algunos toques tan acabadas las gradaciones de la sombra y de tan buen efecto el claro-oscuro, que parece como que un dibujante experto ó un pintor asaz entendido, y no el arte del capilógrafo, ha puntualizado los caprichosos juegos de la luz y los vagos dominios de la penumbra. Este, sin duda alguna, nos pareció uno de los mayores méritos del trabajo del Sr. Gimenez.

Nada podemos decir de los detalles de ejecucion, pues solo nos fué dado examinar la obra en condiciones comunes, á distancia en que el ojo de la crítica no puede analizar con observacion escrupulosa los pormenores que revelan la maestría del artista y en que hubimos por consiguiente de atenernos á los efectos del conjunto.

Deseamos que la paciencia y anhelos de nuestro colega, quien á decir verdad no nos tenia acostumbrados á obras de tal calibre y de condiciones parecidas, obtengan en el gran certámen del Campo de Marte el premio y galardón que se merecen.

Dícese que va á ser nombrada *madame* Taix peinadora de la nueva reina de España.

Hemos recibido con agrado el almanaque que para el presente año ha publicado nuestro muy apreciable colega el *Eco de la Zapatería*.

La abundancia de original nos impide una vez más la insercion en este número de la correspondencia de Paris que mensualmente nos envia nuestro muy ilustrado corresponsal Mr. Bouchard, tan ventajosamente conocido de nuestros habituales lectores. La insertaremos en el próximo número.

Recomendamos con toda eficacia á los peluqueros-barberos, que lean con detenimiento el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente, y que hace referencia al nuevo vaciador D. Laureano Rodriguez. Tenemos las mejores noticias acerca del esmero y prontitud con que sirve todos los encargos que se le confian. La circunstancia especial de haber sido peluquero-barbero durante diez y siete años, le hace conocer ciertos detalles importantes que le facilitan en gran manera la mayor perfeccion posible en los trabajos á que hoy se dedica.

Nuestros compañeros de provincias pueden enviarnos las navajas, tijeras y demás instrumentos cortantes que deseen vaciar, seguros de que han de quedar muy satisfechos del nuevo vaciador que hoy les recomendamos.

La prensa de Zaragoza nos ha comunicado la triste noticia del fallecimiento de D. Gerónimo Melich, entendido practicante de cirugía menor y dueño de

uno de los más acreditados salones de peluquería de aquella capital.

Cuantos conocíamos las prendas de carácter que adornaban al finado, su inteligencia, discrecion, honradez, bondad y delicado trato, sabemos apreciar en su extension tan sensible pérdida, en cuyo duelo nos asociamos vivamente y de todo corazon á la desconsolada familia.

En punto céntrico, y por no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de peluquería para peinar señoras.

Dirigirse á la Administracion de este periódico.

En nuestro número próximo diremos algo de los artículos de peluquería que forman parte del regalo de boda de que tanto se viene ocupando una parte de la prensa.

Los Sres. D. Juan Ortells y D. Benito García han publicado una circular tratando de rebatir los argumentos y razones expuestas en otra que publicaron tambien los que en aquella sazón componian la Junta Directiva de la *Sociedad de Socorros Mútuos* de nuestro gremio.

En la circular suscrita por nuestros compañeros y amigos los Sres. Ortells y García, se atribuyen á los que entonces pertenecian á aquella Junta Directiva propósitos é intenciones que nunca abrigaron. Además, se hacen cargos injustificados, y se dirigen ofensas que no pasaron desapercibidas, y que si no se han contestado en forma y ocasion oportunas, ha sido por creer que no hubo propósito de ofensa, y tambien por no alargar una polémica que no podia producir ningun buen resultado para los intereses de la Sociedad, por la que tantos sacrificios de todo género llevamos hechos.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos meses anunciamos el traslado á la capital de Aragon de nuestro compañero y amigo el Sr. Carvajal (D. Eugenio), traslado que motivó en primer término el vivo deseo de buscar alivio al padecimiento que aquejaba á su apreciable esposa.

Con este mismo laudable propósito se habia trasladado recientemente á Ciudad-Real, donde al dia siguiente de su llegada tuvo la inmensa desgracia de ver espirar en sus brazos á su inseparable compañera, siendo inútiles cuantos sacrificios de todo género se habia impuesto nuestro amigo para evitar ó retrasar al ménos, dada la gravedad de la dolencia, el triste suceso que hoy le aflige.

Reciba el Sr. Carvajal nuestro más sentido pésame.

CORRESPONDENCIA GENERAL DE LA «GUIA DEL PELUQUERO.»

Múrcia.—D. P. L.—Renovada su suscripcion hasta fin de Diciembre de 1878.

Almería.—Sres. M. y G.—Quedan Vds. suscritos. Entregamos sus encargos al Sr. Clement.

Granada.—D. R. C.—Los tirabuzones del color que usted los desea no pueden darse en el precio que Vd. indica.

MADRID: 1877.

Imprenta de P. Nuñez, calle de la Palma Alta, núm. 32.